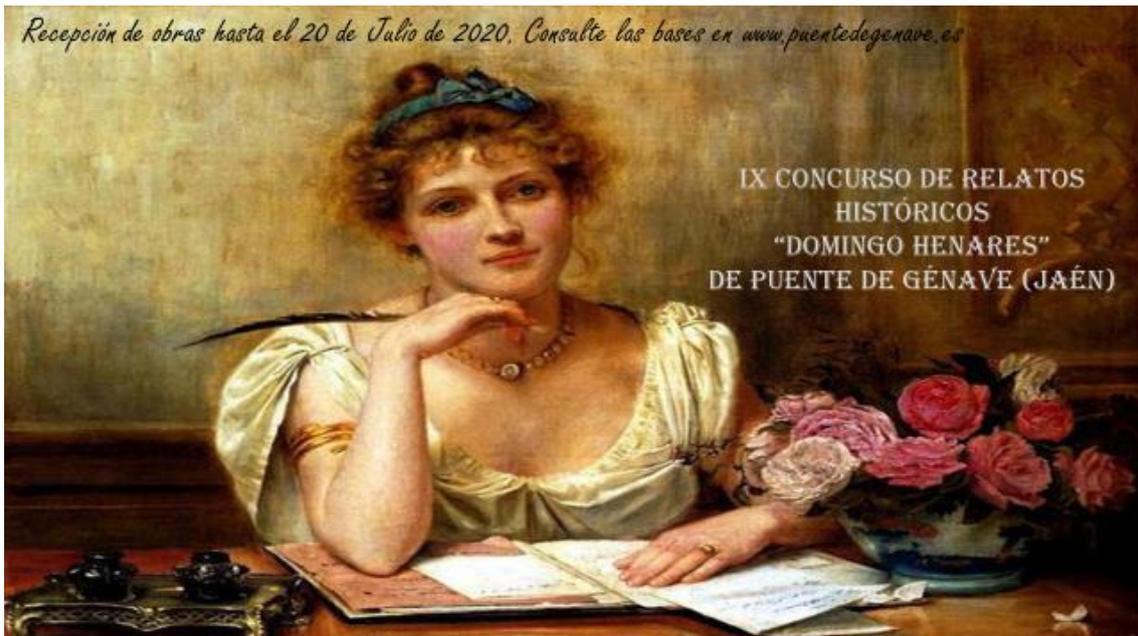


*Recepción de obras hasta el 20 de Julio de 2020. Consulte las bases en [www.puentedegenave.es](http://www.puentedegenave.es)*



IX CONCURSO DE RELATOS  
HISTÓRICOS  
"DOMINGO HENARES"  
DE PUENTE DE GÉNAVE (JAÉN)

# IX CONCURSO DE RELATOS HISTÓRICOS “DOMINGO HENARES” DE PUENTE DE GÉNAVE

## LA PANDEMIA NO DETIENE A LA LITERATURA

Con el fin de estimular el estudio de nuestro pasado histórico y de nuestro acervo cultural, se convoca el “Concurso de Relato Histórico Domingo Henares”, en el que se podrán presentar obras literarias cuyo argumento se desarrolle o guarde alguna relación histórica con la comarca de la Sierra de Segura.

BASES:

1. Podrán participar cuantos autores/as lo deseen, con relatos inéditos y redactados en lengua castellana.

2. Los trabajos tendrán una extensión de 15 a 20 folios A4, escritos a doble espacio, a una sola cara, y podrán ser enviados a la dirección abajo expresada de las siguientes maneras:

2.1. Mediante el tradicional sistema de plica. En sobre cerrado sin firmar, en el que deberá incluirse un ejemplar impreso y otro grabado en cualquier soporte digital.

2.2. Mediante un correo electrónico en el que se adjunte un archivo PDF con el texto del relato presentado a concurso y otro archivo PDF con los datos personales del autor/a del mismo.

- Dirección: Ayuntamiento de Puente de Génave. Av/ de Andalucía 11, C.P. 23350, Puente de Génave, Jaén.
- Correo Electrónico: [concejaluentegegenave@outlook.es](mailto:concejaluentegegenave@outlook.es)

3. El plazo de recepción de los relatos termina el 20 de julio de 2020 (día incluido).

4. El premio al mejor relato está dotado con 1.000 euros y se entregará personalmente a su autor en un acto que se celebrará durante las fiestas populares de agosto en Puente de Génave. (Ésta cláusula podrá variar en función de las circunstancias que puedan provocarse a causa de la alerta sanitaria provocada por el Covid-19)

5. Los autores premiados dan su conformidad para que el relato ganador pueda ser editado por el Ayuntamiento de Puente de Génave, citando al autor/a y el premio conseguido. Igualmente, y de acuerdo con sus autores, podrán publicarse los trabajos finalistas.

6. El Concurso de Relato Histórico Domingo Henares podrá ser declarado desierto, a juicio de un jurado nombrado al efecto y cuya composición podrá ser conocida desde 15 días antes de que termine el plazo de envío, llamando al teléfono 953435002.

7. Las obras presentadas a concurso deberán tener alguna relación obvia y manifiesta con la comarca de la Sierra de Segura, ya sea en su argumento, en su localización geográfica o en cualquier otro recurso literario empleado por su autor/a.